

Extracto

EMISIÓN

5264

FECHA DE SORTEO

09/01/2026

PRIMER PREMIO

\$250.000.000

APROXIMACIÓN ANTERIOR
\$1.250.000

32312

32313

APROXIMACIÓN POSTERIOR
\$1.250.000

32314

SEGUNDO PREMIO

\$10.000.000
33925

TERCER PREMIO

\$8.000.000
24302

APROXIMACIÓN ANTERIOR
\$750.000

33924

APROXIMACIÓN POSTERIOR
\$750.000

33926

APROXIMACIÓN ANTERIOR
\$500.000

24301

APROXIMACIÓN POSTERIOR
\$500.000

24303

CUARTO PREMIO

\$7.000.000
30547

QUINTO PREMIO

\$6.000.000
09101

PROGRESIÓN \$111.773

07

5 PREMIOS DE \$3.000.000

6°	02700
7°	05000
8°	07346
9°	02884
10°	23328

10 PREMIOS DE \$2.000.000

11°	46285	16°	15652
12°	27373	17°	18411
13°	49730	18°	34086
14°	29465	19°	32062
15°	06866	20°	14190



PRESCRIPCIÓN:

08/02/2026

PRÓXIMO SORTEO:

14/01/2026

TERMINACIÓN PRIMER PREMIO

Además de los premios que figuran en este extracto, serán premiados todos los billetes (con excepción del primer premio) cuyos números terminen en:

Cuatro últimas cifras: \$ 1.000.000
Tres últimas cifras: \$ 500.000
Dos últimas cifras: \$ 300.000
Última cifra: \$ 111.773

2313

313

13

3

GRAN SORTEO DE REYES

loteria
de Córdoba



Premios que no deben ser pagados por agenceros:

El PRIMER PREMIO corresponde al reparto asignado a:

32/0101-

Giardina Jose Ignacio Civeriati, Carolina Noemi

JEFE SORTEO

ESCRIBANO/A

Son acumulativos los premios por extracción, terminación, progresión a excepción del primer premio, las terminaciones del primer premio no son acumulativas entre sí. *LOS PREMIOS POR TERMINACIÓN DE LA LOTERÍA DE CÓRDOBA DE CERTIFICADOS VENDIDOS EN TERRITORIOS EN LOS QUE EL IMPUESTO QUE GRAVA LA VENTA DE BILLETES RESULTA SUPERIOR AL QUE INCLUYE EL PRECIO IMPRESO EN LA EMISIÓN SERÁN LIQUIDADOS CON UN ADICIONAL EQUIVALENTE A LA DIFERENCIA IMPOSITIVA*. Conforme a Ley Provincial N° 9505 y su decreto reglamentario, se efectuará a partir del 14 de Agosto de 2006 una deducción del 5% sobre los premios pagados, quedando exceptuados los premios cuyo importe sea igual a la unidad mínima de venta-fracción. Estos fondos serán destinados al PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL, CÓRDOBA (PAICOR). El valor de los premios designados en este extracto corresponden a billetes enteros. DISTRIBUIDORES DE LOTERÍA DE CÓRDOBA EN OTRAS PROVINCIAS: SANTA FE: CALA DE ASISTENCIA SOCIAL - LOTERÍA DE SANTA FE - Primera Junta 2724 - Tel: 0342-4815660 - SAN LUIS: SLOT MACHINES - Granadero Oguín s/n Tel: 0226-453816.

WLA
WAL
WAL

Jugar responsablemente es perjudicial para la salud. Si tiene problemas con el juego, recuete al 0 800 777 8008 (24hs). Ayuda al jugador responsable los 24 hs. los 365 días del año. Programa Juega Responsable Lotería de Córdoba S.E.

RECIBIÓ ALABRADO 0 800 555 0406